



Tras la lectura de dichas proposiciones, la Mesa podrá solicitar cuantos informes técnicos considere precisos, para la valoración de las mismas con arreglo a los criterios y a las ponderaciones establecidas en este Pliego.

[Obligatoriamente, cuando se atribuya a los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas una ponderación inferior a la correspondiente a los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, deberá constituirse un comité que cuente con un mínimo de tres miembros, formado por expertos no integrados en el órgano proponente del contrato y con cualificación apropiada, al que corresponderá realizar la evaluación de las ofertas conforme a estos últimos criterios, o encomendar esta evaluación a un organismo técnico especializado, debidamente identificado en los pliegos].

RESULTANDO que la oferta presentada por CAFÉ BAR SANTA MARINA SOCIEDAD CIVIL, presenta defectos subsanables, se le concede un plazo de tres días naturales, para que el licitador corrija los defectos u omisiones subsanables observados en la documentación presentada:

- .- Instancia solicitando la participación en el procedimiento abierto como licitador.*
- .- Declaración responsable de que el licitador no está incurso en ninguna prohibición de contratar de las reguladas en el art.60 del TRLCSP*
- .- Justificación del cumplimiento de los requisitos de solvencia económica, financiera, técnica o profesional*
- .- Experiencia en este tipo de explotación (justificada)*
- .- Estar empadronado (justificante)*

RESULTANDO que dicho plazo de tres días para proceder a la subsanación de las omisiones subsanables observadas referidas en el párrafo anterior, finaliza el día 1 de marzo de 2018

La referida autoridad adopto, la siguiente RESOLUCION:

PRIMERO *.- Convocar la Mesa de Contratación, en sesión pública, para la contratación del arrendamiento por procedimiento abierto, del Bar ubicado en la planta baja del edificio de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, sito en la localidad de Pobes, c/Álava nº 2, con todo el mobiliario adscrito al mismo, para el día **2 de marzo de***

